



I. Municipalidad
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
COMITÉ OPERATIVO EMERGENCIA



DAS

DECLARA SITUACION DE EMERGENCIA Y
AUTORIZA GASTOS ASOCIADOS.

Vallenar, 26 septiembre 2023

DECRETO EXENTO N°

03317

VISTOS:

- Informe N° 1 de fecha 26 de septiembre de 2023 de Gestión Riesgo Desastres.
- Informe fotográfico de inspección de fecha 15 de septiembre de 2023.
- La Ley N° 20.285 de Transparencia de la Función Pública.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

- 1.- Declárase situación de emergencia por observaciones en planta de tratamiento de aguas servidas en la localidad de Domeyko, Vallenar.
- 2.- Los gastos asociados serán solicitados mediante Órdenes de Compra emitidas con posterioridad y que tienen relación exclusivamente con los sucesos ocurridos en un plazo no superior a 20 días hábiles después de ocurridos los hechos.
- 3.- Dichos valores serán imputados al programa de emergencia comunal AG - 2 - 14 - 14 a las cuentas 215.22.08.999.000.000 "Otros".
- 4.- Publíquese en el Sistema Ley N° 20.285 de Transparencia de la Función Pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

**FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Comité Comunal de Emergencia
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia
- Arch. Of. de Partes

VFEF/FAIA/VFEF/jacr.-



**VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**Vallenar
Avanza**



I. Municipalidad
de Vallenar

Informe N.º.- 1

Hora de Informe: 09:30

Fecha del Informe: 26 septiembre 2023.

**Reportado por: DEPARTAMENTO GESTION RIESGO DE DESASTRES VALLENAR
VICTOR ESCUDERO FAILLA**



1.- Planta de tratamiento de aguas servidas, localidad de Domeyko, Vallenar.

Se realiza inspección a sistema de infiltración en donde se observa afloramiento de aguas, dado saturación de terreno, además de observarse una baja aislación en los equipos eléctricos, los que podrían provocar un fallo en los motores. Además de observar un aumento en turbiedad en efluentes

2.- SECTOR: DOMEYKO

3.- REDES VIALES

No aplica

4.- DESCRIPCION DE LA EMERGENCIA

El día viernes 15 de septiembre del 2023, un funcionario se acerca a realizar una inspección en donde encuentra una serie de observaciones, además de considerar que la autoridad sanitaria también levanto estas observaciones en acta.

5.- GESTION INMEDIATA

Se acerca un funcionario municipal a ver la situación de la planta de tratamiento de aguas servidas en la localidad de Domeyko, en donde constatando la situación eleva un informe mencionando una serie de observaciones y solicitando labores de mantención y mejoramiento de drenes de infiltración y cámara de contacto.

6.- REQUERIMIENTOS

- Se requiere la gestión para que una empresa realice trabajos de mantención y mejoramientos de drenes de infiltración y cámara de contacto.



VICTOR ESCUDERO FAILLA
GRD VALLENAR

DISTRIBUCIÓN:

- DAF
- Administrador Municipal
- Dpto. GRD.

VFEF/jcr